

CONVOCATORIA
CONCURSO: PROYECTOS DE SOFTWARE – CONASOL 2015

1. Objetivo

Incentivar a jóvenes talentos a desarrollar proyectos tecnológicos e innovadores con base en software libre para diversas disciplinas de la sociedad.

2. Participantes

Personas afines al desarrollo tecnológico con software libre. No existe un límite de edad, solo que tengan aptitud para desarrollar proyectos tecnológicos e innovadores.

3. Descripción

En esta primera edición, se ha determinado las siguientes categorías:

- Aplicaciones de Escritorio. Managed Code, Script Code or Native Code.
- Aplicaciones Web. Managed Code, Script Code, Native Code.
- Aplicaciones Móviles. Java (Android), Objective-C (iOS).

Proyectos que contribuyan a la formación de cultura digital en distintos aspectos: educación, industria, productividad, arte, etc.

4. Condiciones de proyecto

Los proyectos pueden ser desarrollados de manera personal o como trabajo en grupo.

Para calificar como software libre, el código fuente debe estar disponible y con licencia compatible a GNU GPL. Como proceso de revisión, el código fuente, la licencia, documentación e instrucciones de instalación debe estar publicada en un sitio web o en repositorios públicos como ser GitHub, Bitbucket, etc.

El documento debe tener el siguiente formato: Tamaño carta, Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, margen superior, inferior, derecho 2cm, margen izquierdo 2.5 cm, el cual no debe ser mayor a cinco páginas.

- Título del proyecto
- Categoría
- Integrantes
- Objetivo
- Descripción del proyecto
- Anexos: Imágenes, videos
- Link permanente del producto open source (GitHub, Bitbucket, Sourceforge, Google Code, SVN)

El participante deberá enviar los documentos ODP, ODT, PDF comprimido con el siguiente formato de presentación: 1.er-nombre_1.er-apellido_2.do-apellido.tar.gz, al correo comite@softwarelibre.org.bo con el asunto “Concurso de software”.

Los participantes seleccionados realizarán una demostración del software en el Congreso Nacional de Software Libre.

5. Jurado

El jurado está compuesto por:

- Ing. Dixon D. Mendoza A.
- Ing. Jared López
- Ing. Esteban Enrique Lima T.
- Ing. Luis Ariel Vega S.
- Ing. Henry Castro

6. Cronograma

- Del 21 de septiembre al 13 de noviembre: Recepción de proyectos
- Del 9 al 15 de noviembre: Los participantes recibirán un correo de confirmación.
- Viernes 27 de noviembre:
08:00 am : Distribución de stand en la sede del Congreso Nacional de Software Libre en el departamento del Beni en la ciudad de Trinidad en el campus “Hernán Melgar Justi-

niano” en el salón “Bicentenario” y entrega de dos ejemplares impresos de la documentación por parte de los participantes.

- Sábado 28 de noviembre:

16:45 pm: Inicio de exhibición, exposición de 15 minutos al jurado calificador.

Se anunciara a los ganadores en el acto de clausura.

7. Premios

1er Lugar :

2do Lugar :

3er Lugar :

8. Legales

Vigencia del concurso desde el 21 de septiembre al 13 de noviembre 2015.

El premio no incluye ningún otro bien o servicio distinto de los mencionados precedentemente, y no podrá exigirse el canje del premio por ninguna otra prestación, ni aun cuando el/los ganador/es no pudiera/n gozar del premio total o parcialmente por cualquier causa. El premio no es transferible bajo ninguna circunstancia.

9. Condiciones generales

Al inscribirse el participante declara y garantiza que el proyecto es de su creación, que no infringe los derechos de propiedad intelectual, ni cualquier otro derecho de un tercero; así mismo declara tener el control de todos los derechos necesarios sobre el proyecto para participar de forma irrevocable y sin restricción.

10. Aceptación de condiciones

Los participantes aceptan todos los términos de estas bases y condiciones.

Al inscribirse, los participantes acuerdan cumplir con las bases descritas en este documento y con las decisiones tomadas por los jueces, las cuales se consideran definitivas y vinculantes en todos los casos.

11. Contactos

Para mayor información contactar:

<http://conasol.softwarelibre.org.bo>

congreso@softwarelibre.org.bo

contacto@softwarelibre.org.bo

<https://m.facebook.com/csibeni>